



REPORTE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES CGE

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

N° Informe: DNA1-0061-2024

Comunicado a la Máxima Autoridad con oficio 0674-DNA1-2024

No.	Descripción de la Recomendación Específica	Denominación del puesto institucional	Unidad o Área Responsable del Cumplimiento	Estado del Cumplimiento	Acciones o Documentos del cumplimiento
1	Dispondrá al Especialista de Servicios Institucionales que, documente los cálculos, sustentos y justificaciones técnicas que efectuó para la determinación de la formulación del presupuesto requerido para la contratación de servicio de emisión de pasajes aéreos nacionales e internacionales para el TCE.	Al Director Administrativo Financiero	Especialista de Servicios Institucionales	No tiene cumplimiento	Máxima Autoridad dispone cumplimiento con memorando TCE-PRE-2024-0315-M. Mediante memorando TCE-DAF-2024-1045-M, la Directora Administrativa Financiera remite respuesta por parte de la Unidad de Servicios Institucionales
2	Dispondrá a la Especialista de Planificación que, incluya en los informes de seguimiento de la ejecución presupuestaria, los saldos no ejecutados, a fin de contar con la información que le permitan tomar las decisiones pertinentes para el cumplimiento de los objetivos institucionales, quien verificará su cumplimiento.	Al Presidente	Especialista de Planificación	No tiene cumplimiento	Máxima Autoridad dispone cumplimiento con memorando TCE-PRE-2024-0316-M. Mediante Memorando TCE-UP-2024-0446-M, la Unidad de Planificación, remite a la máxima autoridad el borrador de los memorandos a ser instruidos a las Direcciones de: Secretaría General, Administrativa Financiera, Investigación Contencioso Electoral, Asesoría Jurídica y Especialistas Contencioso Electoral 2
3	Dispondrá a los responsables de las Direcciones y Unidades de la entidad, que los informes de financiamiento y liberación de recursos, deberán contener los justificativos del caso y para liberación de recursos se realizará un análisis técnico, información que será remitida de manera formal a la Unidad de Planificación los requerimientos de reforma a la Programación Anual de la Política Pública, incluyendo el informe de sustento técnico, anexos (proyecciones estadísticas, cotizaciones, proformas y demás documentos habilitantes).	Al Presidente	Responsables de las Direcciones y Unidades de la entidad	No tiene cumplimiento	Máxima Autoridad dispone cumplimiento con memorando TCE-PRE-2024-0317-M. Mediante Memorando TCE-UP-2024-0446-M, la Unidad de Planificación, remite a la máxima autoridad el borrador de los memorandos a ser instruidos a las Direcciones de: Secretaría General, Administrativa Financiera, Investigación Contencioso Electoral, Asesoría Jurídica y Especialistas Contencioso Electoral 2